CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

1. CAMBIOS

La opción de cambio es válida sólo para productos vendidos y despachados por www.aguadecoco.cl , dentro de un plazo de 30 días.

El producto debe ser devuelto en perfectas condiciones (sin uso) en su caja original incluyendo boleta. Una vez recibido el o los productos y habiéndose comprobado las condiciones anteriores, Agua de Coco procederá el cambio.

Para realizar el cambio debes comunicarte con nosotros por medio del correo electrónico ventas_etn@grupocaltex.cl o llamar al +56227453636.

Para cambios de talla o modelo en la Región Metropolitana, el cliente debe avisarnos vía email o telefónicamente para realizar el cambio en nuestra tienda en el mall Apumanque, local 398. Una vez se verifique que tenemos stock en tienda, o por lo contrario enviemos el cambio a la misma desde nuestra casa matriz, avisaremos al cliente por las vías nombradas.

Para cambios de talla desde Regiones, el cliente deberá hacerse responsable de todos los costos de envío (ida y vuelta).

1.1 Motivos de cambio

- Cambio de talla

- Producto defectuoso antes de usarse: el producto recibido posee alguna falla o rotura

- Producto equivocado: el producto recibido es diferente al que se solicitó

- En el caso de Ropa interior, trajes de baño y bikinis, por motivos de higiene, no puedes hacer cambios.

* Falla del producto: Si al momento de abrir tu producto, éste presenta un DAÑO (trizadura, golpe) o anomalía en tu pedido, debes reportarlo inmediatamente, dentro de un plazo NO mayor a 24 Horas desde que recibiste tu producto a nuestro correo electrónico ventas_ac@grupocaltex.cl o llamando al +56227453636.

Si excedes este plazo no se hará efectivo el cambio del producto, ya que se asumirá que el producto se dañó por mal uso.

2. DEVOLUCIONES

No se realizan devoluciones de dinero por las siguientes razones:

• Equivocación de talla

• Disgusto

• Disentimiento de su compra.

Agua de Coco solo realiza devoluciones de dinero en el caso de fallas técnicas en el calzado (con verificación previa en nuestro Departamento de Control de Calidad) dentro de los 3 meses posteriores de la compra.

Políticas avaladas por La Ley N 19.496 sobre la Protección de los˚ Derechos de los Consumidores.

Para devolución de calzado desde Regiones, el cliente deberá hacerse responsable de los costos de envío del zapato defectuoso de vuelta a la empresa.

2.1 Fallos en el Calzado que cubre la Garantía:

• Planta partida

• Costuras rebanadas por fallas de fabricación

• Despegos por fallas de fabricación

• Cierres y velcros por falla de fabricación

• Despegos de tacos por fabricación

• Fallas de cambrillón

2.2 Fallos que No cubre la Garantía:

• Despegos de puntas

• Capelladas manchadas

• Tapillas

• Cortes en la capellada

• Peladuras en la capellada

• Peladuras en tacos